

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VAYEZ
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en Ignacio San María E3-30 y Juan González, a los 27 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

Accionistas	Valor de cada acción	Número de acciones	Capital Suscrito y Pagado	% de participación
Rodrigo Oldemar Vásquez Guevara	1	120	120	30.00
Fabricio Yépez Moya	1	120	120	30.00
Total				60.00

Preside la Junta el Arq. Rodrigo Vásquez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Fabricio Yépez en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

El Presidente solicita al Secretario que constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida el secretario informa que han asistido personalmente los socios que representan el sesenta y cinco por ciento del capital social. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía.

El Presidente declara instalada la junta y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros y notas de la Compañía, preparados bajos Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros y notas explicativas de la Compañía, preparados bajos Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Se pone a consideración de los accionistas, los estados financieros y notas explicativas de la compañía al 31 de diciembre de 2015. Una vez conocidos los estados financieros, estos son aprobados en su totalidad por los accionistas.

Cumplido el orden del día y siendo las 17h00, el Presidente declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman,



Ing. Fabricio Yépez

GERENTE-REPRESENTANTE LEGAL

Secretario Junta



Arq. Rodrigo Vázquez

PRESIDENTE

Presidente Junta